

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
(INFONACOT)
INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015**

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

- **BALANCES GENERALES**
- **ESTADOS DE RESULTADOS**
- **ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO CONTABLE**
- **ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**III. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA**

IV. INDICADORES FINANCIEROS

V. ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO

VI. RIESGO DE MERCADO PROMEDIO

VII. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

VIII. CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA

**IX. INFORMACIÓN RELATIVA AL CÓMPUTO DE LOS REQUERIMIENTOS POR
PÉRDIDAS INESPERADAS**

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452 COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(Cifras en miles de pesos)

	1T 2016	1T 2015
Ingresos por intereses (Nota 20)	989,473.3	810,598.5
Gastos por intereses (Nota 20)	(75,351.5)	(61,519.2)
MARGEN FINANCIERO	914,121.8	749,079.3
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(378,294.5)	(277,113.4)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	535,827.3	471,965.9
Comisiones y tarifas cobradas	1,186.3	2,092.8
Comisiones y tarifas pagadas	(2,667.7)	(2,518.7)
Otros ingresos de la operación (Neto) (Nota 21)	450,094.0	462,918.0
Gastos de administración y promoción (Nota 22)	(442,261.8)	(378,170.5)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	542,178.1	556,287.5
RESULTADO NETO	542,178.1	556,287.5

"Los presentes estados de resultados al 31 de marzo de 2016 y 2015, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

www.infonacot.gob.mx <http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.asp> www.cnbv.gob.mx

Ciudad de México, a 6 de abril de 2016

/S/ Lic. César A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máynez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

INSURGENTES SUR No. 452, COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO CONTABLE POR EL PERÍODO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE MARZO DE 2016
(Nota 17) (Cifras en miles de pesos)**

Concepto	Patrimonio contribuido		Patrimonio ganado			Total
	Aportaciones	Resultado por tenencia de no monetarios (valuación de activo fijo)	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del período	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	676,203.1	130,576.3	(20,337.5)	2,774,661.3	1,681,631.2	5,242,734.4
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,681,631.2	(1,681,631.2)	-
Reconocimiento por cambio de metodología en los resultados acumulados	-	-	-	138,175.9	-	138,175.9
Resultado del período	-	-	-	-	1,870,168.2	1,870,168.2
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(2,983.2)	-	-	(2,983.2)
Utilidad integral	-	-	(2,983.2)	138,175.9	1,870,168.2	2,005,360.9
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	676,203.1	130,576.3	(23,320.7)	4,594,468.4	1,870,168.2	7,248,095.3
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Capitalización de Utilidades	3,163,230.4	-	-	(3,163,230.4)	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,870,168.2	(1,870,168.2)	-
Resultado del período	-	-	-	-	542,178.1	542,178.1
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	10,312.6	-	-	10,312.6
Utilidad integral (Nota 18)	-	-	10,312.6	-	542,178.1	552,490.7
SALDOS AL 31 DE MARZO DE 2016	3,839,433.5	130,576.3	(13,008.1)	3,301,406.3	542,178.1	7,800,586.1

"Los presentes estados de variaciones en el patrimonio contable al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de patrimonio contable derivados de las operaciones efectuadas por el Instituto durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el patrimonio contable fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

www.infonacot.gob.mx <http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.aspx> www.cnbv.gob.mx

Ciudad de México, a 6 de abril de 2016

/S/ Lic. César A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máynez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452 COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(Cifras en miles de pesos)

	1T 2016	1T 2015
RESULTADO NETO	542,178.1	556,287.5
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,650.3	2,319.3
Amortizaciones de activos intangibles	14,326.8	1,792.8
Perdida por venta de propiedades, mobiliario y equipo	-	109.4
Provisiones y reservas	1,186,310.0	167,557.4
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	(193,854.2)	312,778.7
	1,008,432.9	484,557.6
	1,550,611.0	1,040,845.1
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cambio en inversiones en valores	(286,559.1)	217,385.4
Cambio en cartera de crédito total	(734,882.1)	(1,267,729.6)
Cambio en otros activos operativos	265,569.3	(69,976.5)
Cambio en captación tradicional	3,005.6	-
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	300,000.0	(98.8)
Cambio en otros pasivos operativos	(1,061,200.3)	83,716.1
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1,514,066.6)	(1,036,703.4)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	-	24.0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO GENERADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	24.0
Incremento neto de efectivo y equivalentes en efectivo	36,544.4	4,165.7
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	10,665.5	25,961.2
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	47,209.9	30,126.9

"Los presentes estados de flujos de efectivo al 31 de marzo de 2016 y 2015, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Fomento e Infonacot, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben."

"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros."

www.infonacot.gob.mx <http://www.fonacot.gob.mx/nosotros/InformacionRelevante/Paginas/default.aspx> www.cnbv.gob.mx

Ciudad de México, a 6 de abril de 2016

/S/ Lic. César A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máynez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores

II. Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo de 2016 y 2015

NOTA 1- ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DEL INSTITUTO:

a. Antecedentes

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT), es un Organismo Público Descentralizado de interés social, integrante del Sistema Financiero Mexicano, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Fue creado para dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto por el que se crea la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (la Ley), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 2006, mismo que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación.

Con la entrada en vigor de la Ley, pasaron a formar parte del Patrimonio del Instituto los activos, bienes muebles y propiedades, los derechos y obligaciones que integraban el Patrimonio del Fideicomiso Público denominado Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), la desincorporación del FONACOT se decretó mediante extinción. También como causahabiente de FONACOT, el Instituto se subroga en todos sus derechos y obligaciones.

b. Actividad

El Instituto FONACOT de conformidad con la Ley, tiene como objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para adquisición de bienes y pago de servicios.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

a. Bases de presentación y revelación

De acuerdo con lo que establece la Ley, en relación con las disposiciones a las que se sujetará el Instituto FONACOT en materia de registro y control de las operaciones que realiza, información financiera que proporciona, estimación de activos de conformidad a la normatividad establecida y, en su caso, las relativas a sus responsabilidades y obligaciones, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) emite la regulación prudencial que debe observar el Instituto FONACOT.

Con base a lo antes señalado, el 1° de diciembre de 2014, la Comisión publicó a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Organismos de Fomento y Entidades de Fomento (DCGAOFyEF o las Disposiciones), que representa un instrumento jurídico que contiene las disposiciones aplicables a los fideicomisos públicos que formen parte del sistema bancario mexicano, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, sistematizando su integración y homologando la terminología utilizada, a fin de brindar con ello certeza jurídica en cuanto al marco normativo al que los mencionados fideicomisos, fondos e instituciones deberán sujetarse en el desarrollo de sus operaciones, lo que también habrá de facilitar la consulta, cumplimiento y observancia de las disposiciones que resultan aplicables.

Los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para el Instituto FONACOT, contenidos en el Anexo 37 de las Disposiciones, establecidos por la Comisión y que señalan las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de las operaciones que realiza de acuerdo a su actividad propia en un periodo determinado.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión difieren en algunos casos, de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF-Mex), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades o entidades. Los criterios de contabilidad, en aquellos casos no previstos por las mismas, incluyen un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables y financieras en el siguiente orden: las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF-Mex); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP), emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o, en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga a los criterios generales de la Comisión.

Las cifras son presentadas en miles de pesos (\$000), excepto cuando se indique lo contrario.

b. Cambios en Criterios Contables de la Comisión

A partir del 1° de enero de 2015, el Instituto FONACOT aplica los criterios de contabilidad contenidos en el Anexo 37, dejando de utilizar los criterios contenidos en el Anexo 33 de la Circular Única de Bancos, sin existir cambios significativos que afecten el registro de las operaciones del Instituto.

De acuerdo con el artículo cuarto transitorio de las Disposiciones, las operaciones ya efectuadas y reconocidas en los estados financieros con anterioridad a la entrada en vigor de los criterios del Anexo 37, deben quedar registrados de conformidad con los criterios contables vigentes en la fecha de su celebración, por lo que no se debe reconocer efectos retrospectivos.

c. Nuevos pronunciamientos contables

Mejoras a las NIF 2016

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, es el siguiente aplicable al Instituto FONACOT:

NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, y NIF B-2, Estados de flujos de efectivo

Se modificó la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo y la NIF B-2, Estados de flujos de efectivo, para precisar que la definición de efectivo: considera la moneda extranjera y para precisar en la definición de equivalentes de efectivo: que éstos corresponden a inversiones que se mantienen para hacer frente a compromisos de corto plazo. También se cambió el término inversiones disponibles a la vista por instrumentos financieros de alta liquidez, por considerarse más claro. Dichas modificaciones se realizaron con la finalidad de que las definiciones estén en el mismo sentido que las que establece la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 7, Estado de Flujos de Efectivo.

Respecto de la valuación del efectivo y equivalentes de efectivo, se realizaron algunas modificaciones a la NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, para precisar que el efectivo y los equivalentes de efectivo, al ser también instrumentos financieros, deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos de alta liquidez deben valuarse de acuerdo con la norma de instrumentos financieros.

La administración del Instituto FONACOT está en proceso de analizar los efectos que tendrá en sus estados financieros la adopción de esta Norma.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3, Beneficios a los empleados

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió una nueva NIF D-3, Beneficios a los empleados la cual sustituye a la NIF D-3 Beneficios a los empleados emitida en 2008, cuyos principales cambios se describen a continuación:

- a) Enfoque de corredor o banda de fluctuación- Se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como remediones en los ORI, requiere su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta,
- b) Techo de los Activos del Plan (AP) – la nueva NIF D-3, establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo,
- c) Modificaciones al Plan (MP), Reducciones al Personal (RP) y ganancias o pérdidas por Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO)- la nueva NIF requiere su reconocimiento inmediato en resultados del periodo,
- d) Tasa de descuento- la tasa de descuento y las hipótesis utilizadas para reflejar los valores presentes de las obligaciones deben estar de acuerdo con el entorno económico en el que opera la entidad. Se establece que la tasa de descuento de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se base en tasas de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo y, en su defecto en bonos gubernamentales utilizando una curva de retorno a largo plazo, y
- e) Beneficios por terminación- En el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

La administración del Instituto FONACOT está en proceso de analizar los efectos que tendrá en sus estados financieros la adopción de esta Norma.

INIF 21, Reconocimiento de pagos por separación de los empleados

El objetivo de la INIF 21, Reconocimiento de pagos por separación de los empleados, es aclarar el tratamiento contable que debe aplicarse a los pagos por separación de acuerdo con lo que establece la nueva NIF D-3, Beneficios a los empleados, que estará vigente a partir del 1 de enero de 2016 pero que permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2015.

La INIF 21, precisa que la entidad deberá evaluar si existen o no condiciones preexistentes, para definir si el pago por separación, corresponde a un beneficio por terminación o a un beneficio post-empleo, aun cuando la separación sea de forma voluntaria o involuntaria.

Para los efectos antes mencionados de acuerdo con la nueva NIF D-3, cuando exista un pago por separación, ya sea por despido involuntario o por renuncia voluntaria cuyas prácticas de pago crean condiciones preexistentes, califica como beneficio post-empleo, por lo cual debe reconocerse una provisión con base en la probabilidad y deberá efectuarse una reclasificación de la provisión de beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración que se reconoció conforme a la NIF D-3 vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, a los beneficios post-empleo.

La administración del Instituto FONACOT está en proceso de analizar los efectos que tendrá en sus estados financieros la adopción de esta Interpretación de Norma.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016:

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

La NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, sustituye al Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 son:

- a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y
- b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

NOTA 3- RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas del Instituto FONACOT, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, en la formulación de los estados financieros:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros del Instituto FONACOT han sido preparados con base al costo histórico, excepto por las partidas relacionadas al rubro de propiedades, mobiliario y equipo que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial y hasta el 31 de diciembre de 2007, última fecha en la cual se reconocieron los efectos inflacionarios en la información financiera en México, debido a que la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse en un entorno económico inflacionario).

La inflación del primer trimestre del 2016 y 2015, respectivamente, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fue de 0.97% y 0.51%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos tres años fue de 10.52% hasta diciembre de 2015 y 12.08% hasta diciembre de 2014.

b) Disponibilidades

El rubro de disponibilidades se compone principalmente de efectivo y saldos bancarios que se registran a su valor nominal; los rendimientos que se generan de los saldos de bancos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

c) Inversiones en valores

Las inversiones en instrumentos financieros (valores) se clasifican como se menciona a continuación:

- (i) Conservadas a su vencimiento, que se valúan a su costo amortizado y su interés se reconoce como se devenga
- (ii) Con fines de negociación que se valían a su valor razonable y su intereses se reconoce al momento de su liquidación, y
- (iii) Disponibles para su venta, que se valúan a su valor razonable y se reconocen como parte del otros resultado integral del ejercicio.

La posición que mantiene el Instituto FONACOT corresponde a “títulos para negociar sin restricción” en sociedades de inversión; dichas inversiones se adquieren con la finalidad de invertir los excedentes de efectivo, atendiendo los lineamientos para el manejo de disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

d) Derivados con fines de cobertura

El Instituto FONACOT reconoce en el balance general a valor razonable todos los activos y pasivos que llegan a surgir de las operaciones con instrumentos financieros derivados, independientemente del propósito de su tenencia o emisión. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos.

Para cubrirse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés de los financiamientos obtenidos, el Instituto FONACOT celebra contratos de instrumentos financieros SWAP (contratos de permuta financiera) que utiliza para la cobertura de tasas de interés de los certificados bursátiles emitidos, lo cual permite fijar el nivel de la tasa de interés que paga el Instituto FONACOT a los inversionistas y eliminar los riesgos por exposición a cambios en las tasas de mercado.

La intención de la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

En el momento en el que el Instituto FONACOT designa a un Instrumento financiero derivado en una relación de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva del cambio en su valor razonable se reconoce en el Patrimonio Contable.

e) Cartera de crédito

Representa el saldo que el Instituto FONACOT tiene por cobrar de los importes otorgados en créditos (préstamos) efectivamente entregados a los trabajadores con un empleo formal permanente, más los intereses devengados por dichos créditos.

La recuperación de los créditos se realiza mediante los importes que los Centros de Trabajo (compañías, empleadores o patrones) retienen, mediante el pago de nómina, a sus trabajadores que tienen saldo por pagar de un crédito previamente obtenido. Las retenciones son enteradas de manera mensual al Instituto FONACOT.

Los créditos son otorgados en pesos mexicanos, conforme a los ingresos de los trabajadores y del plazo solicitado para el pago de los mismos, los cuales pueden ser de 6, 9, 12, 18, 24 y 30 meses, considerando el atributo en la Ley Federal del Trabajo (LFT) para que los empleadores retengan como límite máximo hasta un 20% del ingreso del trabajador.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto FONACOT para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

El Instituto FONACOT adoptó a partir de febrero de 2015 el criterio contable B-5 (Cartera de crédito) de las Disposiciones, publicadas en el DOF el 1° de diciembre de 2014 por lo cual determina, clasifica y presenta en el balance general la cartera de crédito de acuerdo a la recuperabilidad de la misma en:

- i. Cartera de crédito vigente. Son aquellas cuentas por cobrar relacionadas con los saldos de los créditos y sus respectivos intereses devengados, cuyas amortizaciones a la fecha de los estados financieros han sido enteradas oportunamente al Instituto FONACOT de manera mensual, o en su caso, dichos créditos no tengan un periodo vencido mayor a 90 días.

- ii. Cartera de crédito vencida. Son aquellas cuentas por cobrar relacionadas con los saldos de los créditos de trabajadores cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas parcialmente o en su totalidad por más de 91 días naturales o en su caso que tengan más de tres periodos de vencimiento.

Los créditos que se reestructuran, se registran como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido y su nivel de estimación preventiva se reconoce al 100%.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, se encuentra determinada bajo un enfoque de pérdida esperada, derivada de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al riesgo.

La metodología tiene un enfoque de “pérdida esperada”, la cual implica contar no sólo con reservas para cubrir las pérdidas de los créditos que ya presentaron morosidad, sino para los créditos que se espera que se ubiquen en esa situación en los siguientes 12 meses.

Actualmente y conforme a la aplicación del anexo 37 de las Disposiciones, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, consiste en lo siguiente:

- i. El número de periodos que se utiliza para el cálculo se establece mediante la cuantificación de días de vencimiento, sin considerar el mes del que se trate la determinación de la estimación de riesgos crediticios.

30 días	Un mes
60 días	Dos meses
90 días	Tres meses

- ii. Se incorpora al cálculo el concepto de voluntad de pago que determina el monto máximo exigible del crédito y sus respectivos intereses a la fecha de la determinación de la estimación para riesgos crediticios.

El Instituto FONACOT reconoció los cambios antes mencionados para el cálculo de la estimación preventiva al cierre del mes de enero de 2015, determinando un efecto financiero inicial acumulado favorable por el cambio en la metodología de \$138,175.9 miles de pesos, importe que fue registrado en el rubro de resultados de ejercicios anteriores en el patrimonio contable del Instituto, durante el mismo ejercicio de 2015.

Por lo anterior, se describe lo siguiente:

- La estimación a constituir por cada crédito, es el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento.
- La Probabilidad de Incumplimiento se genera a través del número de atrasos observados a la fecha de cálculo de la reserva, considerando además la experiencia de pago, la antigüedad en el empleo, si cuenta o no con centro de trabajo y el tipo de seguridad social que tenga el acreditado al momento de la calificación.
- La Severidad de la Pérdida se determina con los factores de acuerdo al número de atrasos y si el acreditado cuenta o no con Centro de Trabajo al momento de la calificación.
- La Exposición al Incumplimiento será igual al Saldo del Crédito, sin considerar el importe del Impuesto al Valor Agregado.
- Con el resultado de la calificación de la cartera, se constituyen las reservas preventivas que se demandan.

Conforme a sus políticas, el Instituto FONACOT aplica el 100% de los créditos reservados contra la estimación preventiva para riesgos crediticios, traspasando dichos saldos a cuentas de orden para llevar el control de los mismos y de los intereses que se devengue por ese periodo.

Las recuperaciones mediante los cobros de los créditos aplicados contra la estimación preventiva y traspasada a cuentas de orden, se reconocen en el resultado del ejercicio en el cual se realiza el cobro.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

g) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización

La bursatilización es la operación por medio de la cual el Instituto FONACOT enajena (cede) cartera generada por el otorgamiento de créditos a trabajadores y bajo criterios de selección específicos, a un vehículo de bursatilización (fideicomiso), con la finalidad de que éste emita valores (emisión de certificados bursátiles) para ser colocados entre el gran público inversionista.

En este concepto, el Instituto FONACOT registra el reconocimiento del remanente en el cesionario valuado desde su inicio a su valor razonable conforme a los Criterios Contables C-1 “Reconocimiento y Baja de Activos Financieros”, y C-2 “Operaciones de Bursatilización”, emitidos por la Comisión, como se describe a continuación:

- Al momento de la enajenación se registra la baja del valor en libros de la cartera. La diferencia que exista entre el valor en libros de la cartera y la contraprestación recibida se reconoce en el resultado del ejercicio.
- Al cierre de cada mes se realiza la valuación del remanente esperado en el fideicomiso a su vencimiento. La variación contra el mes anterior se registra como una cuenta por cobrar en Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización contra el resultado del ejercicio.
- De manera consistente con la metodología de reserva sobre la pérdida esperada de 12 meses, se calcula la pérdida de capital en los 12 meses posteriores al mes de amortización de la deuda, dejando un escenario conservador.
- En el caso de regresos de cartera enajenada a fideicomisos, esta se adquiere y se incorpora al balance a su valor en libros, con los criterios de registro y valuación como se registra la cartera propia, con las reservas preventivas calculadas con la metodología instruida por la Comisión, sin afectar cuentas del resultado, ya que dichas reservas se originan siendo propiedad de un tercero y no están relacionadas con los resultados de operación del Instituto FONACOT en el ejercicio en que regresa la cartera. A partir de la incorporación de esta cartera al balance, las estimaciones requeridas se registran en el resultado del ejercicio correspondiente.

El Instituto FONACOT mantiene la administración de la cobranza de la cartera transferida en virtud del mandato específico del fideicomiso emisor, sin devengar ningún tipo de honorarios por esta causa, con la intención de mantener los atributos conferidos en la LFT a favor del Instituto FONACOT, de descontar directamente de la nómina de los trabajadores los abonos a su crédito y ser enterados al Instituto a través de su Centro de Trabajo en forma mensual; a su vez y de la misma manera el Instituto entera al fideicomiso emisor el monto de la recuperación de la cartera cedida. El monto de la cartera administrada se registra en cuentas de orden.

Con la entrada en vigor de los Criterios Contables del Anexo 37 de las Disposiciones, el nuevo Criterio C-2 “Operaciones de bursatilización” entró en vigor a partir del 1° de enero de 2015 y fue aplicado de manera “prospectiva” en términos de lo dispuesto por la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores” por lo que no será requerido revaluar las operaciones que impliquen una transferencia de activos y de bursatilización, previamente reconocidas.

h) Otras cuentas por cobrar

Se integran principalmente por saldos de préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos.

Con relación al rubro de otras cuentas por cobrar excepto por el saldo de impuestos a favor, se realiza el análisis para identificar partidas con vencimiento mayor a 90 días naturales, para crear una estimación por la totalidad de las partidas superiores a dicha antigüedad afectando desfavorablemente al resultado del periodo.

i) Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados son bienes recibidos como dación en pago y se registran al valor que resulte menor entre su costo y su valor de realización.

En caso de tener evidencia de que el valor de realización de los bienes adjudicados es menor a su valor en libros, se modifica el valor de registro de los mismos, la diferencia se ajusta y se reconoce como una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

j) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo, excepto por los adquiridos y registrados antes del 31 de diciembre de 2007, se reconocen inicialmente a su valor de adquisición neto de la depreciación acumulada. El valor de adquisición incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos, así como los incurridos posteriormente para incrementar su servicio potencial.

La depreciación del ejercicio se calcula sobre el valor de las propiedades, mobiliario y equipo, utilizando el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de cada activo.

k) Otros activos, cargos diferidos e intangibles

El Instituto FONACOT reconoce y registra en su información financiera activos intangibles cuando cumplen las siguientes características: son identificables, carecen de sustancia física, proporcionan beneficios económicos futuros y dichos beneficios son controlados por el Instituto; estos activos se amortizan en línea recta considerando su vida útil, que se determina en función de su vigencia.

Los activos intangibles se expresan a su costo histórico, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y en su caso, de las pérdidas por deterioro.

Las licencias y permisos representan pagos efectuados por la explotación de un determinado software o registro concedido por el particular. Las erogaciones de recursos para la implementación de plataformas tecnológicas son registradas en el rubro de activos intangibles y amortizadas reconociendo el efecto en el estado de resultados como un gasto ordinario en el periodo contable correspondiente.

l) Títulos de crédito emitidos

Los títulos de créditos emitidos por el Instituto FONACOT se emiten a valor nominal, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Los gastos por la emisión de títulos de crédito, se reconocen inicialmente en el activo en el rubro de cargos diferidos y se reconocen en el estado de resultados mediante la amortización de los mismos, tomando como base el plazo de tiempo de la vigencia de los títulos de crédito que les dieron origen.

m) Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo el gasto por intereses en el estado de resultados del periodo contable conforme se devengan.

n) Otras cuentas por pagar

Los pasivos a cargo del Instituto FONACOT y las provisiones de pasivo se reconocen en el balance general cuando presentan las siguientes características:

- (i) Representan obligaciones presentes (legales o asumidas) como resultado de un evento pasado.
- (ii) Es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.
- (iii) Su efecto se puede cuantificar de manera razonable.

Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración del Instituto FONACOT para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

o) Beneficios a los empleados

El Instituto FONACOT tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro.

Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral, después de 10 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes, a través de aportaciones a un fondo de fideicomiso irrevocable.

Los pagos realizados durante el ejercicio por estos conceptos se aplican contra el saldo de la provisión correspondiente.

El Instituto FONACOT aplica las disposiciones de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se reconocen mediante estudios actuariales realizados al final de cada ejercicio.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de noviembre de 2015.

p) Créditos diferidos y cobros anticipados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran y se presentan en el balance general dentro del rubro de créditos diferidos, los cuales se amortizan mediante el método de línea recta considerando el periodo del crédito (vida útil) reconociendo los efectos de dicha amortización en el estado de resultados de cada periodo correspondiente. En caso de que el crédito se llegue a enajenar, el importe de la comisión pendiente de amortizar se reconoce en el resultado del ejercicio en el cual se haya realizado dicha enajenación.

Cualquier otro tipo de comisión se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el que se genera y se presenta en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, de conformidad con los criterios contables.

q) Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad del ejercicio, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones del propio patrimonio, tal es el caso del reconocimiento de las ganancias o pérdidas por instrumentos derivados de cobertura.

r) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por concepto de intereses se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que se devengan, excepto por los intereses que se generan de créditos clasificados en la cartera vencida, en cuyo caso se reconocerán en el estado de resultados al momento del cobro de los mismos.

Los ingresos por concepto de comisiones se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que se devengan, excepto por las comisiones que se generan por el otorgamiento inicial de créditos, las cuales se amortizan de acuerdo al periodo de duración de los mismos.

s) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación, si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

t) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como también, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. El Instituto FONACOT basó sus estimaciones en la información disponible al momento del formular los estados financieros trimestrales; sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir modificaciones generadas por cambios en el mercado o circunstancias que no son controladas por el propio Instituto.

NOTA 4- DISPONIBILIDADES

Al cierre del primer trimestre del 2016 (1T 2016), y primer trimestre 2015 (1T 2015) el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Bancos	46,012.1	28,498.9
Caja	1,039.8	1,470.0
Documentos de cobro inmediato	158.0	158.0
Total	47,209.9	30,126.9

El importe de los bancos se encuentra integrado principalmente por depósitos en cuentas de instituciones financieras cuya integración se muestra a continuación:

Banco	1T 2016	1T 2015
Banorte	17,978.0	5,579.4
BBVA Bancomer	9,016.4	6,933.7
Banamex	6,756.0	5,418.9
Santander	6,208.3	3,692.5
HSBC	4,049.8	4,305.5
Scotiabank Inverlat	2,000.6	2,454.9
Otros	3.0	114.0
Total	46,012.1	28,498.9

NOTA 5- INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones en valores se encuentran representadas por títulos para negociar y valores bancarios emitidos por sociedades de inversión, cuyo saldo al 1T 2016 y 1T 2015 ascendió a \$967,648.5 miles de pesos y \$ 992,434.8 miles de pesos, respectivamente.

Las inversiones en Instrumentos de Deuda (Sociedades de Inversión) al 1T 2016 y 1T 2015 se integran de la siguiente forma:

Custodio Emisor	Clave de pizarra	No. de títulos	Precio de mercado	Valor de mercado en miles de pesos
1T 2016				
Banamex	BNMGUB1	445,115,587	1.948933	867,500.5
Banamex	BNMGUB2	83,448,561	1.200117	100,148.0
Total				967,648.5
1T 2015				
Santander	STERGOB	241,716,025	2.199227	531,588.4
Interacciones	INTERNC	1,597,264	178.014107	284,335.5
Banamex	BNMGUB1	93,518,458	1.887444	176,510.9
Total				992,434.8

El rendimiento promedio de la inversión en sociedades de inversión, durante el 1T 2016 ha sido de 3.58% y al 1T 2015 2.91%; el porcentaje de rendimiento se debe al ajuste en los rendimientos de los fondos a causa del alza de tasas por parte de Banco de México por 50pb en el mes de febrero de 2016.

NOTA 6- CARTERA DE CRÉDITO

El Instituto FONACOT otorga crédito para el consumo a trabajadores descritos en los apartados A y B de la LFT, quienes devengan salarios a partir de 1 salario mínimo. El plazo de los créditos es de 6 a 36 meses, con amortizaciones mensuales y con tasas de intereses fijas a lo largo del crédito.

En el proceso de cobranza, el Instituto FONACOT aprovecha los atributos otorgados en la LFT para realizar la amortización de los créditos, mediante descuentos directamente a la nómina del trabajador y enterados al propio Instituto mediante los centros de trabajo afiliados al sistema, por lo que el principal riesgo de no cobranza es la pérdida de empleo del trabajador acreditado debido a que la recuperación de los créditos es ajena a la voluntad de pago del mismo.

Las políticas y los procedimientos establecidos por el Instituto FONACOT para el otorgamiento, control y recuperación de los créditos se encuentran establecidos en el Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo.

Al 1T 2016 y 1T 2015, la cartera de créditos se integra como sigue:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Créditos al consumo	13,720,618.5	9,786,387.5
Intereses devengados	248,942.9	185,485.5
Cartera vigente	13,969,561.4	9,971,873.0
Cartera vencida	602,586.2	443,747.9
Otros adeudos vencidos	3,746.3	3,645.2
Cartera vencida	606,332.5	447,393.1
Total cartera	14,575,893.9	10,419,266.1

Con base en lo que se describe en la Nota 3f “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, conforme a las políticas y metodología utilizada por el Instituto FONACOT, los créditos que se encuentran reservados al 100% se dan de baja del activo traspasando los importes a cuentas de orden para efectos de control. Los créditos se reservan al 100% cuando alcanzan 10 periodos de incumplimiento.

Como parte de su objeto social, el Instituto FONACOT participa en programas sociales proporcionando productos de crédito como el apoyo para damnificados por desastres naturales, así como también, en su momento, el Instituto participó en el programa “COMPUAPOYO” para reducir la brecha digital.

Al 1T 2016 y 1T 2015, el saldo de la cartera generada por estos programas sociales se muestra a continuación:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Apoyo a damnificados por desastres naturales	4,163.6	2,353.9
Compu Apoyo	126.9	336.1
Saldo al final del periodo	4,290.6	2,690.0

A continuación se presenta la concentración por región (dirección regional) del saldo de la cartera de créditos al 1T 2016 y 1T 2015.

Cartera de Créditos Vigente				
Dirección	1T 2016	%	1T 2015	%
Centro	3,730,721.6	26.7%	2,702,730.9	27.1%
Noreste	3,326,400.5	23.8%	2,348,579.1	23.6%
Norte	2,847,260.6	20.4%	2,025,907.0	20.3%
Occidente	2,357,073.1	16.9%	1,660,131.6	16.6%
Sureste	1,708,105.6	12.2%	1,234,524.4	12.4%
Total	13,969,561.4	100%	9,971,873.0	100%

Cartera de Créditos Vencida				
Dirección	1T 2016	%	1T 2015	%
Centro	170,501.1	28.1%	134,128.7	30.0%
Noreste	142,011.7	23.4%	108,847.9	24.3%
Norte	136,393.0	22.5%	88,925.7	19.9%
Occidente	86,092.0	14.2%	58,933.7	13.2%
Sureste	71,334.7	11.8%	56,557.1	12.6%
Total	606,332.5	100%	447,393.1	100%

La cartera total administrada sin IVA al 1T 2016 y 1T 2015:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Cartera FONACOT	14,575,893.9	10,419,266.1
Cartera cedida	1,738,949.6	3,467,026.5
Total cartera administrada	16,314,843.5	13,886,292.6

Respecto de los créditos renovados, se presenta el desglose de las renovaciones que se mantuvieron en la cartera vigente al 1T 2016 y 1T 2015:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Créditos renovados que mantuvieron en cartera vigente	329,236.1	120,642.2
Total de créditos renovados	329,236.1	120,642.2

El importe del ingreso por intereses generados por la cartera de crédito al periodo del 1T 2016 fue de \$929,607.2 miles de pesos y al 1T 2015 de \$753,327.6 miles de pesos (ver Nota 20).

El monto de los ingresos de comisiones por apertura del periodo del 1T 2016 y 1T 2015 ascendieron a \$51,170.7 y \$48,620.0 miles de pesos respectivamente (ver Nota 20).

Conforme a lo descrito en la nota 3p, los créditos diferidos por comisiones por otorgamiento inicial de créditos se reconocerán como un ingreso en el estado de resultados de acuerdo a su amortización, que está en función de la vida del crédito, o en su caso, al momento de su enajenación.

Al 1T 2016 y 1T 2015, el saldo presentado en el rubro de créditos diferidos ascendió a un importe de \$175,242.3 y \$158,854.9 miles de pesos, respectivamente y se encuentran registrados en el balance general dentro del rubro de los pasivos.

Las recuperaciones de los créditos e intereses castigados que se encuentran registrados en cuentas de orden (debido a que se encuentran reservados al 100%), son reconocidas en el estado de resultados en el periodo de cobro correspondiente. El importe de recuperaciones registradas en el estado de resultados dentro del rubro otros ingresos de la operación al 1T 2016 y 1T 2015, ascendió a \$268,910.7 miles de pesos y \$273,004.1 miles de pesos, respectivamente (ver Nota 21).

Al 1T 2016 y 1T 2015, el saldo acumulado de los intereses suspendidos de la cartera vencida ascendió a \$9,366.1 miles de pesos y \$12,268.4 miles de pesos, respectivamente y se encuentran registrados en cuentas de orden para su control y seguimiento (ver Nota 19).

Respecto de los expedientes que derivan de los créditos otorgados a trabajadores, éstos se mantienen en resguardo en una empresa que presta el servicio integral de custodia y administración al Instituto FONACOT, donde parte de los mismos se digitaliza para efectos de consulta, sin poner en riesgo el manejo de la documentación física.

Los expedientes de los créditos cedidos a fideicomisos son reservados, sin que el Instituto tenga acceso abierto a ellos. Las medidas de seguridad con las que cuenta esta empresa son de alta calidad, lo que ofrece a las Emisiones de Certificados Bursátiles, la certidumbre del respaldo documental de cada crédito. Este servicio de custodia funciona desde el año 2002 y evita que se tengan documentos de valor en las sucursales del propio Instituto FONACOT. El servicio es proporcionado por la Compañía Paper Less.

El porcentaje al 1T 2016 y 1T 2015 de la tasa ponderada por el otorgamiento de créditos se mantuvo en un 25.2%

NOTA 7- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del 1T 2016 y 1T 2015:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Saldo al inicio del periodo	1,166,946.5	764,270.9
Constitución de reservas en el ejercicio	374,484.5	272,522.6
Reservas por regresos de cartera	75,230.7	111,489.5
Aplicación de castigos	(405,040.0)	(201,184.3)
Otros	(8.7)	31.6
Disminución por cesión de cartera	-	(23,287.1)
Efecto inicial por cambio de metodología	-	(138,175.9)
Saldo al final del periodo	1,211,613.0	785,667.3

Por los periodos terminados al 1T 2016 y 1T 2015 la estimación preventiva registrada en resultados fue de \$378,294.5 miles de pesos y \$277,113.4 miles de pesos respectivamente, los cuales incluyen \$3,810.0 miles de pesos y \$4,590.8 miles de pesos respectivamente, por afectaciones a quitas y otras cuentas por cobrar.

Al 1T 2016 y 1T 2015, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, efectuada en apego al procedimiento descrito en la Nota 3f, se muestra a continuación:

Concepto	1T 2016			
	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera vigente	1,892,294	13,969,561.4	6.6%	920,307.3
Cartera vencida	106,668	602,586.2	47.7%	287,559.4
Cartera Total	1,998,962	14,572,147.6	8.3%	1,207,866.7
Otros adeudos vencidos		3,746.3	100.0%	3,746.3
Total		14,575,893.9		1,211,613.0

Concepto	1T 2015			
	Número de créditos	Saldo a calificar	% de aplicación	Calificación
Cartera vigente	1,688,541	9,971,873.0	5.9%	589,266.0
Cartera vencida	106,036	443,747.8	43.4%	192,756.0
Cartera Total	1,794,577	10,415,620.8	7.5%	782,022.0
Otros adeudos vencidos		3,645.3	100.0%	3,645.3
Total		10,419,266.1		785,667.3

NOTA 8- BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN

Derivado de las operaciones de bursatilización de cartera y con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad contable establecida por la Comisión en las Disposiciones, se reconocen los beneficios sobre el remanente del cesionario, valuados desde el inicio a su valor razonable, conforme al criterio contable C-2 “Operaciones de bursatilización” (ver Nota 3g).

La metodología para valuar los residuales de las emisiones de los certificados bursátiles, utiliza un modelo de simulación y evaluación de los flujos de efectivo que ingresan y egresan del patrimonio del fideicomiso de la emisión, desde su constitución hasta su vencimiento. El residual de la emisión de CEBURES se refiere al valor remanente en el patrimonio del fideicomiso una vez que la emisión ha vencido y han sido cubiertas todas las obligaciones de pago de la misma, referentes a; (i) intereses, (ii) amortizaciones de principal y (iii) gastos de la emisión (administrativos, de registro, legales, etc).

Dicho modelo se actualiza con la situación del portafolio observada hasta el mes en que se está efectuando la valuación, la cual incluye la estimación de deterioro que proporciona la Dirección de Riesgos y estima de manera razonable (proyecta) los movimientos futuros esperados.

La proyección y el deterioro de flujos utilizados en esta metodología, están detallados con base en el perfil del activo que conforma el portafolio basados en el comportamiento histórico de la cartera según el plazo de ésta.

El Instituto FONACOT, en su calidad de fideicomisario en segundo lugar, tiene el derecho de recibir este valor del residual, por lo cual determina el valor razonable del certificado subordinado o la constancia, mediante la metodología descrita y registra el efecto de valuación en los resultados del ejercicio.

Al amparo del Programa de Colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios hasta por \$6,000,000.0 miles de pesos y bajo el Fideicomiso irrevocable de Administración, Emisión y Pago número F/1632, con fecha 3 de octubre de 2013 se concretó la emisión estructurada de certificados bursátiles denominada IFCOT CB 13 por importe de \$4,000,000.0 miles de pesos, para lo cual se cedió cartera por \$5,164,431.3 miles de pesos al fideicomiso, el cual tiene un plazo legal máximo de cinco años y a una tasa de intereses de TIIE de 28 días más 0.38 (cero punto treinta y ocho) puntos porcentuales.

Hasta el mes de marzo de 2016, el Instituto FONACOT ha realizado 14 cesiones adicionales de cartera al amparo de esta emisión, misma que ha representado cartera por \$8,839,618.7 miles de pesos, y se han recibido recursos como pago de la misma por \$6,717,005.7 miles de pesos. De la misma manera para el 31 de marzo de 2015, el Instituto FONACOT había realizado 10 cesiones adicionales de cartera al amparo de esta emisión, misma que representó cartera por \$6,655,599.6 miles de pesos, y se recibieron recursos como pago de la misma por \$5,062,884.9 miles de pesos.

Al 1T 2016 y 1T 2015 se tienen beneficios por recibir en operaciones por bursatilización de \$646,942.0 miles de pesos y \$971,388.2 miles de pesos respectivamente con el plazo, el importe total de la emisión y su saldo en circulación en ambos ejercicios como se muestra a continuación:

Emisión	Emisor	Inicio	Vencimiento	Tasa	Sobretasa	Caract.	Importe de emisión	Saldo en circulación
FNCOTCB 13	FISO F/1632	Oct-13	Oct-18	TIIE28	0.38%	C/revolv.	4,000,000.0	4,000,000.0
TOTAL							4,000,000.0	4,000,000.0

NOTA 9- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 1T 2016 y 1T 2015 las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Seguro de crédito FONACOT	214,939.5	42,847.3
IVA por cobrar de cartera	207,106.1	168,275.4
Préstamos y otros adeudos al personal	124,866.0	105,567.1
Otros	53,529.8	58,378.0
Saldos a favor de impuestos	38,153.2	31,222.7
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(5,616.4)	(4,381.7)
Subtotal	632,978.2	401,908.8
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(37,299.0)	(34,960.9)
Total	595,679.2	366,947.9

NOTA 10- PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 1T 2016 y 1T 2015 el saldo de este rubro se integra como se muestra a continuación:

1T 2016	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189,105.0	31,474.0	157,631.0
Mobiliario y equipo	84,912.4	70,351.3	14,561.1
Equipo de cómputo	40,520.1	40,520.1	-
Equipo de transporte	12,679.0	11,764.2	914.8
Subtotal	327,216.5	154,109.6	173,106.9
Terrenos	36,280.4	-	36,280.4
Total	363,496.9	154,109.6	209,387.3

1T 2015	Inversión	Depreciación	Neto
Edificios	189,105.0	29,359.5	159,745.5
Mobiliario y equipo	84,072.6	65,479.3	18,593.3
Equipo de cómputo	40,520.1	40,520.1	-
Equipo de transporte	18,900.5	16,540.0	2,360.5
Subtotal	332,598.2	151,898.9	180,699.3
Terrenos	36,280.4	-	36,280.4
Total	368,878.6	151,898.9	216,979.7

La depreciación registrada en resultados al 1T 2016 es de \$1,650.3 miles de pesos y al 1T 2015 ascendió a \$2,319.3 miles de pesos.

NOTA 11- OTROS ACTIVOS

Al 1T 2016 y 1T 2015 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Sistemas informáticos	10,887.3	7,022.6
Gastos por emisión de títulos	9,579.0	7,891.0
Otros cargos diferidos	3,325.0	2,966.9
Tarjeta FONACOT	2,699.5	4,687.6
Seguros por amortizar	2,054.5	7,743.7
Total	28,545.3	30,311.8

Los gastos realizados por estos conceptos, representan un beneficio a futuro, por lo que se amortizan cargando a resultados la parte proporcional correspondiente al periodo en que se obtengan los beneficios esperados.

Al 1T 2016 y 1T 2015, el cargo a resultados por amortizaciones fue de \$14,326.8 miles de pesos y \$1,792.8 miles de pesos, respectivamente.

NOTA 12- TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS

Al 1T 2016 y 1T 2015, el saldo de títulos de crédito emitidos se integra como sigue:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Certificados bursátiles quirografarios a largo plazo	2,700,000.0	3,650,000.0
Certificados bursátiles quirografarios a corto plazo	1,950,000.0	-
Intereses devengados	5,557.9	4,225.0
Costo SWAP	1,086.4	1,852.7
Total	4,656,644.3	3,656,077.7

De acuerdo a la nueva estrategia de financiamiento y conforme a la Reforma Financiera publicada en el DOF en el mes de enero de 2014, y en aras de buscar mejores condiciones de financiamiento, en lo que se refiere a los títulos de crédito emitidos, en el mes de diciembre 2014, la CNBV autorizó al Instituto FONACOT un Programa Dual de Certificados Bursátiles Quirografarios hasta por un monto de \$10,000,000.0 miles de pesos con un plazo de 5 años, con la figura de Emisor Recurrente en el mercado de valores.

El día 10 de septiembre de 2015, el Instituto FONACOT realizó al amparo del nuevo programa la segunda emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios a largo plazo con clave de pizarra FNCOT 15 por un monto de \$1,000,000.0 miles de pesos con vencimiento el 6 de septiembre de 2018 a una tasa de TIIE de 28 días más 0.20 (cero punto veinte) puntos porcentuales y un SWAP a un nivel de tasa de strike de 5.074% sobre el valor de la TIIE de 28 días más 0.20 (cero punto veinte) puntos porcentuales, en cada pago de cupón.

De acuerdo al nuevo Programa Dual de Certificados Bursátiles Quirografarios, el 11 de septiembre de 2014, el Instituto FONACOT realizó una emisión de Certificados Bursátiles Quirografarios a largo plazo con clave de pizarra FNCOT14 por un monto de \$1,700,000.0 miles de pesos con vencimiento el 7 de septiembre de 2017, con pago de intereses mensuales, la tasa de interés que devenga es variable, resultado de adicionar 0.09 (cero punto cero nueve) puntos porcentuales a la tasa de interés interbancaria de equilibrio de 28 días. Con el propósito de administrar el riesgo, se contrató un SWAP a un nivel de tasa fija de 4.3% para cada pago de cupón.

Adicionalmente, el Instituto FONACOT cuenta con una emisión vigente de Certificados Bursátiles Quirografarios (CEBURES) a largo plazo con fecha de emisión el 12 de abril de 2013 y clave de pizarra FNCOT13 por un monto de \$1,950,000.0 miles de pesos nominales, con vencimiento el 8 de abril de 2016, que paga intereses mensualmente, la tasa de interés que devenga es variable, resultado de adicionar 0.20 (cero punto veinte) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de 28 días publicada en cada período de corte mensual. Dicha emisión cuenta con un SWAP, con lo que el Instituto fija una tasa para el pago de los intereses; el nivel de strike para el SWAP es 4.9% sobre el valor de la TIIE a 28 días, en cada pago de cupón.

NOTA 13- PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 1T 2016 y 1T 2015, los préstamos interbancarios se integra como sigue:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo largo plazo	1,300,000.0	1,300,000.0
Préstamos de instituciones de banca múltiple corto plazo	300,000.0	-
Intereses devengados	2,474.4	2,035.2
Costo SWAP	351.0	691.3
Total	1,602,825.4	1,302,726.5

Con fecha 24 de noviembre de 2014, el Instituto FONACOT realizó una disposición de línea de crédito a través de NAFIN por un monto de \$1,300,000.0 miles de pesos a un plazo de 3 años con vencimiento el 24 de noviembre de 2017, en la cual se pagan intereses mensuales a una tasa de TIEE a 28 días más 0.22 (cero punto veintidós) puntos porcentuales, asimismo, se contrató un instrumento derivado SWAP con fines de cobertura ante fluctuaciones de tasa de interés en el mercado financiero a un nivel de 4.67% para cada periodo de pago.

Adicionalmente, el 30 de marzo de 2016 el Instituto realizó una disposición con banca comercial por 300,000.00 miles de pesos a un plazo de 12 días, con tasa fija de 4.092 (cuatro punto cero novecientos veinticinco) puntos porcentuales.

La tasa ponderada de captación por los títulos de crédito y préstamos interbancarios del Instituto FONACOT se encuentra situada con porcentajes de 4.87% al 1T 2016 y 4.83% al 1T 2015.

Las características de los financiamientos bancarios se integran como sigue:

Concepto	Banco	Saldo al 31/Mar/15	Fecha de disposición	Fecha de vencimiento	Fecha de corte	Días	Tasa
Certificados bursátiles	FNCOT 13	1,950,000.0	12/abr/13	08/abr/16	31/mar/16	91	5.17%
Certificados bursátiles	FNCOT 14	1,700,000.0	11/sep/14	07/sep/17	31/mar/16	91	4.39%
Préstamo bancario	NAFIN	1,300,000.0	24/nov/14	24/nov/17	31/mar/16	91	4.89%
Certificados bursátiles	FNCOT 15	1,000,000.0	10/sep/15	06/sep/18	31/mar/16	91	5.07%
Préstamo bancario	BBVA	300,000.0	30/mar/16	11/abr/16	31/mar/16	1	4.09%

NOTA 14- DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA

En el mes de septiembre de 2015 el Instituto FONACOT realizó una nueva emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo bajo la clave de pizarra FNCOT 15, mismo que originó la concertación de un instrumento de cobertura SWAP con el intermediario HSBC.

Respecto a las dos emisiones adquiridas en 2014, la primera fue contratada el 11 de septiembre y su instrumento de cobertura se contrató con BBVA Bancomer. Respecto a la disposición de la línea de crédito con NAFIN del 24 de noviembre se contrató su derivado con Banamex; estas emisiones fueron cubiertas con SWAPS y su único objeto es el de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado.

Adicionalmente, el instituto FONACOT continuó con la emisión quirografaria a largo plazo contratada el 12 de abril de 2013 y que está cubierta con un SWAP contratado con Monex.

Al 1T 2016 y 1T 2015, las características de los derivados descritos anteriormente se muestran a continuación:

Instrmto.	Contraparte	Inicio	Venc.	Nocional	Parte Activa	Parte Pasiva	Mark to Market 1T 2016	Mark to Market 1T 2015
SWAP	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950,000.0	TIIE28	4.97%	(1,378.8)	(24,172.5)
SWAP	BANCOMER	6-Nov-14	7-Sep-17	1,700,000.0	TIIE28	4.30%	(4,799.0)	5,555.7
SWAP	BANAMEX	15-Dic-14	24-Nov-17	1,300,000.0	TIIE28	4.67%	(2,969.2)	(4,784.2)
SWAP	HSBC	8-Oct-15	6-Nov-18	1,000,000.0	TIIE28	5.07%	(3,861.1)	-
Total							(13,008.1)	(23,401.0)

De acuerdo a la naturaleza del resultado de la valuación en las coberturas al 1T 2016 y 1T 2015, las cuatro posiciones son desfavorables para el Instituto FONACOT; es importante mencionar que por estos conceptos no existe riesgo de crédito que tenga que ser determinado.

La intención del Instituto FONACOT para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

NOTA 15- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 1T 2016 y 1T 2015, el saldo de este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Acreedores diversos	896,656.2	606,832.0
Provisiones para obligaciones diversas	391,004.4	287,596.3
Impuestos al valor agregado	264,379.1	229,883.6
Obligaciones laborales al retiro	225,118.1	206,789.1
Impuestos y aportaciones de seguridad social y retenidos por enterar	11,903.8	8,968.1
Otros impuestos y derechos por pagar	10,238.0	9,795.8
Distribuidores	1,265.2	1,265.2
Subtotal	1,800,564.8	1,351,130.1
Inversiones (aportaciones) para obligaciones laborales	(188,954.8)	(184,313.3)
Total	1,611,610.0	1,166,816.8

NOTA 16- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El Instituto FONACOT reconoce, con base en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados", emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), los pasivos por concepto de los planes de pensión, primas de antigüedad e indemnización legal al final de cada ejercicio, utilizando el método de financiamiento "Método de Crédito Unitario Proyectado".

Al 1T 2016 y 1T 2015, los saldos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos, netos de los saldos de los activos del plan de beneficios para obligaciones laborales a largo plazo se muestran a continuación:

Periodo	Pensiones		Prima de antigüedad		Indemnizaciones		
	Por retiro	Por terminación	Post-empleo	Subtotal	Por terminación	Subtotal	Total
Al 1T 2016	13,186.5	647.3	844.3	14,678.1	21,485.2	21,485.2	36,163.3
Al 1T 2015	5,863.0	938.8	264.9	7,066.7	15,409.1	15,409.1	22,475.8

Las inversiones de las obligaciones laborales se tienen en un fideicomiso irrevocable para hacer frente a las mismas, el saldo a 1T 2016 y 1T 2015 fue de \$188,954.8 miles de pesos y \$184,313.3 miles de pesos, respectivamente.

Por su parte el costo neto del período llevado a resultados al 1T 2016 y 1T 2015 fue de \$9,580.3 miles de pesos y \$7,188.6 miles de pesos, respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes:

Supuestos	1T 2016	1T 2015
	%	%
Tasa de interés o descuento	6.5%	6.9%
Tasa de inversión de activos	6.5%	6.9%
Tasa de incremento salarial	5.6%	5.6%
Tasa de incremento al salario mínimo	4.0%	4.0%

NOTA 17- PATRIMONIO CONTABLE

El patrimonio contribuido del Instituto FONACOT incluye los activos, bienes muebles y propiedades, los derechos y obligaciones que integraban el patrimonio del fideicomiso público "Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores" (FONACOT).

De acuerdo con lo que establece la Ley, los recursos del Instituto FONACOT sólo podrán destinarse al cumplimiento de su objeto y a cubrir sus gastos de operación y administración.

El patrimonio contable histórico asciende a \$1,635,169.0 miles de pesos que se integra por la aportación inicial más la aplicación de resultados acumulados con los que inició operaciones el Instituto FONACOT.

La estructura del patrimonio contable al 1T 2016 y 1T 2015, se integra de la siguiente forma:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Patrimonio contable	3,839,433.5	676,203.1
Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de activos fijos	130,576.3	130,576.3
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(13,008.1)	(23,401.0)
Resultado de ejercicios anteriores	3,301,406.3	4,594,468.4
Resultado del ejercicio	542,178.1	556,287.5
Total patrimonio contable	7,800,586.1	5,934,134.3

Para las emisiones quirografarias, mencionadas en las Notas 12 y 13, se contrataron coberturas a través de SWAPS que se indican en la Nota 14, con objeto de eliminar la exposición por cambios en la tasa de mercado. Por lo anterior y de acuerdo a las reglas de registro, en el patrimonio contable se refleja el efecto de la valuación del instrumento financiero, por la diferencia entre el nivel concertado contra la expectativa de tasas de referencia de mercado.

El 17 de marzo de 2016, durante la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo que celebó el Instituto FONACOT, aprobó la capitalización del 50% de las utilidades de ejercicios anteriores, reportadas al 31 de diciembre de 2015 por un importe de \$3,163,230.4 miles de pesos. Dicha capitalización se realizó en base al Artículo 24 fracción VIII del Reglamento de la Ley del Instituto FONACOT, en el Artículo 8, fracción X del Estatuto Orgánico del Instituto FONACOT así como en el Artículo 291 y al Anexo 37, específicamente al Criterio Contable D-3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento.

NOTA 18- UTILIDAD INTEGRAL

El importe de la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio contable, está representado por la utilidad neta, más la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, que de conformidad con los criterios de registro contable aplicables, se llevaron directamente al patrimonio contable. En lo que corresponde al 1T 2015 se reconocieron los efectos del resultado por el reconocimiento del cambio en la metodología en estimación de reserva crediticia y la valuación de los instrumentos de cobertura.

Concepto	1T 2016	1T 2015
Resultado del ejercicio	542,178.1	556,287.5
Resultado por valuación de Instrumentos de cobertura de Flujos de Efectivo	10,312.6	(3,063.5)
Reconocimiento por cambio de metodología	-	138,175.9
Utilidad Integral	552,490.7	691,399.9

NOTA 19- CUENTAS DE ORDEN

a) Bienes en Custodia o en Administración

Corresponde a los montos de la cartera cedida a los fideicomisos, misma que administra el Instituto FONACOT, cuyos saldos al 1T 2016 y 1T 2015, ascienden a \$1,773,808.5 miles de pesos y \$3,545,468.3 miles de pesos, respectivamente.

Otras cuentas de registro

Al 1T 2016 y 1T 2015, está integrada por:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Línea de crédito disponible (1)	11,605,000.0	11,712,000.0
Créditos incobrables	10,066,329.9	9,694,656.2
Revoluciones de cartera comprometida	3,079,264.4	1,871,679.5
Otros	1,003,196.7	1,058,223.3
Subtotal	25,753,791.0	24,336,559.0
Pasivos contingentes	27,902.9	44,551.1
Suspensión de registro de intereses	9,366.1	12,268.4
Total	25,791,060.0	24,393,378.5

(1) Las líneas de crédito disponibles se integran como sigue:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Programa de certificados bursátiles	7,300,000.0	8,300,000.0
Banca comercial	2,900,000.0	2,007,000.0
Banca de desarrollo	1,400,000.0	1,400,000.0
Cadena productivas	5,000.0	5,000.0
Total	11,605,000.0	11,712,000.0

NOTA 20- CUENTAS DE RESULTADOS

Al 1T 2016 y 1T 2015, los principales conceptos que conforman los ingresos por intereses son:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Intereses de Créditos al consumo	929,607.2	753,327.6
Comisiones por apertura	51,170.7	48,620.0
Productos financieros	8,695.4	8,650.9
Total	989,473.3	810,598.5

Los gastos por intereses se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Captación tradicional	57,159.2	43,865.2
Préstamos bancarios	18,192.3	17,654.0
Total	75,351.5	61,519.2

NOTA 21- OTROS INGRESOS (NETO)

Dentro de los otros ingresos de operación se encuentran las recuperaciones que son reconocidas como ingreso una vez que se realiza la cobranza por saldos que se tenían por pagar a favor del Instituto FONACOT, sobre créditos previamente castigados.

Adicionalmente, se encuentran las operaciones por conceptos de bursatilización en donde se observa el efecto de la valuación en resultados, de los remanentes de los fideicomisos vigente a la fecha de los estados financieros.

Así mismo, se realiza el reconocimiento por la pérdida o utilidad de la cesión de la cartera de crédito al propio fideicomiso, generadas por las revolvencias realizadas en el periodo.

Derivado de lo anterior el rubro de otros ingresos al 1T 2016 y 1T 2015 se integran como sigue:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Recuperaciones de cartera castigada	268,910.7	273,004.1
Operaciones de bursatilización	71,968.3	255,754.5
Otros ingresos	57,664.2	9,183.6
Cancelación de cuentas de acreedores	51,553.9	37,235.6
Perdida por cesión de cartera de crédito	(3.1)	(112,259.8)
Total	450,094.0	462,918.0

NOTA 22- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN (NETO)

Al 1T 2016 y 1T 2015, el saldo de este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	1T 2016	1T 2015
Gastos de administración y promoción	220,562.1	177,934.9
Remuneraciones y prestaciones al personal	192,088.4	185,407.8
Depreciaciones y amortizaciones	15,977.2	4,112.1
Costo neto del período	9,580.3	7,188.6
Impuestos y derechos	4,053.8	3,527.1
Total	442,261.8	378,170.5

NOTA 23- ENTORNO FISCAL

Para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Instituto FONACOT es una persona moral no contribuyente, por lo que no es causante del impuesto sobre la renta, teniendo sólo obligaciones como retenedor, también está exento del pago de participación de los trabajadores en las utilidades, según oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) No. 330-SAT-IV-2-HFC-9508/07 del 19 de diciembre de 2007.

NOTA 24- CONTINGENCIAS

Al 1T 2016 y 1T 2015, el Instituto FONACOT tiene litigios por \$27,902.9 miles de pesos y \$44,551.1 miles de pesos respectivamente, relacionados con juicios laborales, de acuerdo con las circunstancias procesales de cada uno de éstos.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación.

Como se menciona en la Nota 6, el principal riesgo que enfrenta el Instituto FONACOT es el desempleo del trabajador acreditado, por lo que el entorno económico puede ser motivo de futuras afectaciones de morosidad en la cartera.

NOTA 25- ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Instituto FONACOT cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos el cual tiene la tarea de identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como los límites globales de exposición al riesgo.

La Subdirección General de Administración de Riesgos se ha enfocado a la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos a que está sujeto el Instituto FONACOT, así como al involucramiento del personal de diversas áreas con la finalidad de extender el conocimiento y fomentar una cultura de toma de decisiones basada en información de riesgos.

Asimismo, se han podido automatizar procesos que permiten analizar con una mayor profundidad y desde varias perspectivas, el comportamiento de la cartera de crédito periódicamente. Además, se han identificado y monitoreado los factores que inciden directamente en el nivel de riesgo, lo cual ha permitido la adecuación de políticas que la originaron, traduciéndose en un mejor desempeño de los créditos otorgados por el Instituto FONACOT.

Con este conocimiento ya se cuenta con modelos que capturan la naturaleza y comportamiento del crédito FONACOT, a fin de lograr un enfoque de pérdida esperada en sintonía con las sanas prácticas bancarias en materia de riesgos.

El resultado de los trabajos anteriores, el seguimiento al mapa de riesgos y a las acciones comprometidas para administrarlos, los cuales son revisadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

III. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera del primer trimestre del 2016, cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre de 2015

PRESENTACIÓN:

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT), tiene por objeto promover el ahorro de los trabajadores, otorgarles financiamiento y garantizar su acceso a créditos para la adquisición de bienes y pago de servicios.

Asimismo, el Instituto FONACOT actúa bajo criterios que favorecen el desarrollo social y las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias. Además, ha ajustado su operación a las mejores prácticas del buen gobierno y se encuentra en una mejora continua quedando sujeto, entre otras, a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

El Consejo Directivo que administra al Instituto FONACOT es tripartita y está integrado por miembros del Gobierno Federal, Sector Patronal y Sector Obrero. El Director General del Instituto es nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Secretario del Trabajo y Previsión Social.

El Instituto FONACOT, cuenta con el atributo contenido en la fracción XXVI del artículo 132 de la Ley Federal de Trabajo para la retención directamente de la nómina de los trabajadores, lo que minimiza el riesgo al eliminarse la voluntad de pago y disminuye el costo de la recuperación.

INTRODUCCIÓN

Eventos significativos del periodo

I. Otorgará INFONACOT en el presente año \$14,520,000.0 miles de pesos en créditos a trabajadores de la economía formal.

El Instituto FONACOT prevé colocar durante 2016 un total de \$14 mil millones 520 mil pesos en el otorgamiento de créditos a los trabajadores de la economía formal, meta aprobada por el Consejo Directivo de la institución tomando en cuenta la solidez financiera de ésta que le permite disponer de recursos suficientes para atender las necesidades de crédito de los trabajadores y contar con líneas de financiamiento por más de \$25 mil millones de pesos así como los buenos resultados obtenidos el año pasado, al otorgar créditos por \$14 mil 275 millones de pesos cuando se tenía la expectativa de colocar 13 mil 200 millones.

El otorgamiento de créditos fue financiado principalmente con recursos propios debido a una serie de mejoras en el proceso de cobranza, el fortalecimiento del sistema de administración crediticia, al mismo incremento en la colocación de créditos y al seguro de crédito que ofrece la Institución, entre otros factores, que han ocasionado que la recuperación de la cartera se vea fortalecida y se puedan realizar exitosas operaciones bursátiles que han tenido demandas de hasta cinco veces más los montos colocados en la Bolsa Mexicana de Valores.

II. Realizará FONACOT campaña de afiliación en todo el país durante el mes de marzo.

Con el propósito de llevar los beneficios del crédito FONACOT a un mayor número de trabajadores formales del país, el Instituto FONACOT realizó en todo el país, durante el mes de marzo, una campaña de afiliación de empresas formalmente establecidas para que el Instituto pueda apoyarlas con el otorgamiento de créditos accesibles a sus trabajadores, lo cual les permitirá adquirir bienes y pagar servicios y, con ello, formar o incrementar su patrimonio personal o familiar y mejorar su calidad de vida.

Al anunciar el inicio de la campaña, el Director General del Instituto FONACOT, César Alberto Martínez Baranda, dijo que actualmente el Instituto tiene la posibilidad de otorgar créditos a los trabajadores de los 276,346 Centros de Trabajo que, al mes de enero, se encuentran en los registros de afiliación del Instituto y en los cuales laboran 11 millones 84 mil 241 empleados.

III. Recibe FONACOT por tercer año consecutivo calificaciones triple “A” de Fitch Ratings y HR Ratings.

Por tercer año consecutivo Fitch Ratings y HR Ratings asignaron la calificación triple “A” para las emisiones de largo plazo de certificados bursátiles del Instituto FONACOT, dada su relevancia estratégica, la adecuada gestión de sus activos y el importante incremento de sus operaciones, lo que le hace mantener su solvencia en niveles de fortaleza.

Las calificadoras señalaron que sus calificaciones tienen sustento en que el Instituto FONACOT es una entidad estratégicamente importante para el Gobierno Federal debido a su función social relevante y al rol que desempeña dentro de la política social del Estado, al otorgar financiamientos a los trabajadores tanto del sector público como privado para que adquieran bienes y paguen servicios.

Fitch Ratings y HR Ratings explicaron que la calificación asignada al Instituto FONACOT está al nivel más alto de la escala nacional y refleja la capacidad y propensión alta de que la institución reciba soporte, en caso de ser necesario, por parte del Gobierno Federal. Sin embargo, consideran que la perspectiva es estable, por lo que no se esperan cambios en las calificaciones de la entidad en el corto y mediano plazo.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
INSURGENTES SUR No. 452 COL. ROMA SUR C.P. 06760, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, MÉXICO D.F.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1er. TRIMESTRE 2016 Y 4to. TRIMESTRE Y 1er. TRIMESTRE 2015.
(Cifras en miles de pesos)**

	1T 2016	4T 2015	1T 2015
Ingresos por intereses	989,473.3	1,005,151.5	810,598.5
Gastos por intereses	(75,351.5)	(76,560.0)	(61,519.2)
MARGEN FINANCIERO	914,121.8	928,591.5	749,079.3
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(378,294.5)	(329,934.2)	(277,113.4)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	535,827.3	598,657.3	471,965.9
Comisiones y tarifas cobradas	1,186.3	1,987.1	2,092.8
Comisiones y tarifas pagadas	(2,667.7)	(2,963.7)	(2,518.7)
Otros ingresos de la operación	450,094.0	458,347.8	462,918.0
Gastos de administración y promoción	(442,261.8)	(495,897.2)	(378,170.5)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	542,178.1	560,131.3	556,287.5
RESULTADO NETO	542,178.1	560,131.3	556,287.5

Las principales variaciones del estado de resultados se derivan de la comparación de los periodos acumulados de tres meses terminados al 31 de marzo de 2016 (1T 2016), 31 de diciembre de 2015 (4T 2015) y 31 de marzo de 2015 (1T 2015), como se explican a continuación.

1.- INGRESOS POR INTERESES

Al 1T 2016, 4T 2015 y 1T 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	1T 2016	4T 2015	1T 2015	VARIACIONES			
				1T 2016 - 4T 2015		1T 2016 - 1T 2015	
				\$	%	\$	%
Intereses de cartera de crédito	929,607.2	929,113.6	753,327.6	493.6	0.1%	176,279.6	23.4%
Comisiones por apertura	51,170.7	70,474.2	48,620.0	(19,303.5)	(27.4%)	2,550.7	5.2%
Intereses a favor por inversiones en valores	8,695.4	5,563.7	8,650.9	3,131.7	56.3%	44.5	0.5%
Total	989,473.3	1,005,151.5	810,598.5	(15,678.2)	(1.6%)	178,874.8	22.1%

Este rubro integra los intereses devengados de los créditos que han ejercido los trabajadores, las comisiones por apertura de dichos créditos y los intereses cobrados por las inversiones en valores.

Al 1T de 2016 los ingresos por intereses presentan un decremento neto de \$15,678.2 miles de pesos y un incremento de \$178,874.8 miles de pesos, respecto al 4T 2015 Y 1T 2015, respectivamente, generado principalmente por las siguientes razones.

Los intereses de cartera de crédito respecto de los importes al 1T 2015, muestran un incremento de \$176,279.6 miles de pesos, respectivamente debido a un mayor promedio de saldo de cartera vigente gracias a los excelentes importes de colocación de créditos durante el 1T 2016, por un importe de \$3,273,583.0 miles de pesos, devengando un mayor importe de intereses de operación. Con respecto al comparativo al 4T de 2015 la variación no es considerable al mantenerse consistente el saldo de los intereses.

Por otra parte las comisiones por apertura de crédito se registran como un crédito diferido, que se reconocen gradualmente en el resultado del ejercicio de acuerdo al periodo de la vida del crédito o al momento de la enajenación del propio crédito a través de las cesiones de cartera a los fideicomisos.

Dichas comisiones por apertura en el 1T 2016 fueron inferiores por \$19,303.5 miles de pesos respecto del 4T del 2015, que se explica principalmente a que en el último trimestre de 2015 se realizaron dos cesiones de cartera al fideicomiso (CB13), en cuanto al 1T de 2015 existe un aumento de \$2,550.7 miles de pesos, debido al aumento en la colocación de la cartera aun y cuando para el 1T de 2016, no se haya realizado cesiones de cartera.

Finalmente, los intereses a favor por inversión en valores al 1T 2016, presentan un incremento de \$3,131.7 miles de pesos y \$44.5 miles de pesos respecto al 4T 2015 y 1T 2015, debido al aumento en el capital promedio invertido y en la tasa promedio de inversión, en cada uno de esos periodos.

2.- GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses consideran los intereses y comisiones sobre la deuda propia y se integran como sigue:

Concepto	VARIACIONES							
	1T 2016	4T 2015	1T 2015	1T 2016 - 4T 2015		1T 2016 - 1T 2015		
				\$	%	\$	%	
Intereses bancarios y quirografarios	73,262.4	73,707.1	59,757.9	(444.7)	(0.6%)	13,504.5	22.6%	
Comisiones a cargo por operaciones	2,089.1	2,852.9	1,761.3	(763.8)	(26.8%)	327.8	18.6%	
Total	75,351.5	76,560.0	61,519.2	(1,208.5)	(1.6%)	13,832.3	22.5%	

El gasto por intereses y comisiones por financiamiento del 1T 2016 presentó un decremento de \$1,208.5 miles de pesos, en comparación con el cierre del 4T 2015.

Al 1T 2016 presenta un incremento de \$13,832.3 miles de pesos respecto al 1T 2015, que se explican principalmente por el incremento de saldo de los pasivos por financiamiento, lo que genero un mayor importe de interés.

3.- ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Concepto	1T 2016	4T 2015	1T 2015	VARIACIONES			
				1T 2016 - 4T 2015		1T 2016 - 1T 2015	
				\$	%	\$	%
Reservas para riesgos crediticios	378,294.5	329,934.2	277,113.4	48,360.3	14.7%	101,181.1	36.5%

Las reservas preventivas al 1T 2016 presentan un incremento con respecto al 4T 2015 Y 1T 2015 de \$48,360.3 y \$101,181.1 miles de pesos, respectivamente, debido al incremento en la demanda de reserva por un mayor promedio de cartera y que sirve para cubrir los riesgos crediticios de recuperación de la misma.

4.- OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Por los períodos 1T 2016, 4T 2015 y 1T 2015, estos rubros se integran como sigue:

Concepto	1T 2016	4T 2015	1T 2015	VARIACIONES			
				1T 2016 - 4T 2015		1T 2016 - 1T 2015	
				\$	%	\$	%
Efectos en valuación de remanentes de fideicomisos	71,965.2	131,094.7	143,494.7	(59,129.5)	(45.1%)	(71,529.5)	(49.8%)
Recuperaciones de cartera	268,910.7	282,344.1	273,004.1	(13,433.4)	(4.8%)	(4,093.4)	(1.5%)
Otros ingresos	109,218.1	44,909.0	46,419.2	64,309.1	143.2%	62,798.9	135.3%
Total	450,094.0	458,347.8	462,918.0	(8,253.8)	(1.8%)	(12,824.0)	(2.8%)

Los efectos en valuación de remanentes de fideicomisos presentan una disminución por \$59,129.5 y \$71,529.5 miles de pesos en comparación con el 4T 2015 y 1T 2015, respectivamente, explicado principalmente por mantener menor importe de cartera cedida al fideicomiso (CB13), por lo que los remanentes por recibir de dicho fideicomiso disminuyo respecto a los períodos anteriores.

En cuanto a las recuperaciones al 1T 2016 el Instituto FONACOT presenta un decremento con respecto al 4T 2015 de \$13,433.4 miles de pesos y al 1T 2015 de \$4,093.4 miles de pesos, esta disminución es proporcional al aumento en la cuenta de balance de depósitos por aplicar.

En relación a los otros ingresos acumulados al 1T 2016, estos aumentaron \$64,390.1 y \$62,798.9 miles de pesos con respecto al 4T 2016 y 1T 2015, en principalmente por el efecto de aplicaciones por depuración de saldos acreedores y al incremento en el capital promedio invertido para generar un mayor importe en los intereses sobre las inversiones del Instituto.

5.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	1T 2016	4T 2015	1T 2015	VARIACIONES			
				1T 2016 - 4T 2015		1T 2016 - 1T 2015	
				\$	%	\$	%
Emolumentos y prestaciones al personal	192,088.4	207,581.0	185,407.8	(15,492.6)	(7.5%)	6,680.6	3.6%
Gastos de administración	250,173.4	288,316.2	192,762.7	(38,142.8)	(13.2%)	57,410.7	29.8%
Total	442,261.8	495,897.2	378,170.5	(53,635.4)	(10.8%)	64,091.3	16.9%

a) Emolumentos y Prestaciones al Personal

Este rubro considera los sueldos y prestaciones generales del personal, la seguridad social a cargo del Instituto FONACOT y provisiones de reservas del personal para hacer frente a las responsabilidades y obligaciones laborales que el propio Instituto FONACOT tiene.

El decremento mostrado en el 1T 2016 por \$15,492.6 miles de pesos en comparación con el 4T 2015 se debe principalmente a que durante el 4T 2015 se incurrieron en gastos por aguinaldo, prestaciones al personal y el incremento en el costo laboral, generado por el estudio actuarial realizado al cierre de 2015.

Al 1T de 2015 se observa un aumento de \$6,680.6 miles de pesos explicándose principalmente por un aumento en los conceptos de indemnizaciones por las modificaciones en la estructura organizacional que ha llevado a cabo el Instituto FONACOT durante el primer trimestre de 2016, situación que no se presentó durante el 1T de 2015.

b) Gastos de Administración

Aun y cuando el importe de gastos incurridos en el 4T 2015 fue significativo, se observa una disminución en este rubro, debido a la aplicación de provisiones creadas en meses anteriores reconociendo los gastos devengados en el mismo ejercicio. Los principales gastos incurridos en el mes fueron los relacionados a los conceptos de publicidad y gastos con terceros por servicios tecnológicos.

Al 1T 2016 presenta un incremento de \$57,410.7 miles de pesos, en relación con lo acumulado al 1T 2015, derivado de los gastos de honorarios por servicios informáticos y a los de publicidad que incurrió el Instituto en el 1T 2016, considerando las etapas de los desarrollos informáticos que el Instituto mantiene en 1T 2016, así como también a las campañas de difusión de los productos que el Instituto ofrece las cuales han iniciado de manera más temprana en comparación al 1T 2015.

1.- DISPONIBILIDADES E INVERSIONES EN VALORES

Al 1T 2016, 4T 2015 y 1T 2015, el rubro de caja e inversiones se integra como sigue:

Concepto	VARIACIONES						
	1T 2016	4T 2015	1T 2015	1T 2016 - 4T 2015		1T 2016 - 1T 2015	
				\$	%	\$	%
Caja	1,039.8	1,347.8	1,470.0	(308.0)	(22.9%)	(430.2)	(29.3%)
Bancos	46,012.1	9,159.7	28,498.9	36,852.4	402.3%	17,513.2	61.5%
Documentos de cobro inmediato	158.0	157.9	158.0	0.1	0.1%	0.0	0.0%
Inversiones en valores	967,648.50	681,089.4	992,434.8	286,559.1	42.1%	(24,786.3)	(2.5%)
Total	1,014,858.4	691,754.8	1,022,561.7	323,103.6	46.7%	(7,703.3)	(0.8%)

Al cierre del 1T 2016, el importe del rubro de disponibilidades e inversiones en valores muestra un saldo de \$1,014,858.4 miles de pesos que representa un aumento del 46.7% , en comparación al 4T 2015, esto debido principalmente al aumento de inversiones en valores por un importe de \$286,559.1 miles de pesos.

En cuanto al 1T 2015 presenta una disminución de \$7,703.3 miles de pesos, que representa el 0.8% con relación al saldo del 1T 2016, situación que manifiesta una estabilidad en los niveles de efectivo administrado por el Instituto FONACOT en aras de tener los recursos necesarios para hacer frente a las colocaciones de créditos y a los gastos y costos de su propia operación, considerando que su principal fuente de financiamiento es la recuperación de la cartera, así mismo el Instituto ha obtenido recursos provenientes de líneas de crédito y préstamos bancarios.

2.- CARTERA DE CRÉDITO NETA.

Al 1T 2016, 4T 2015 y 1T 2015 este rubro se integra como sigue:

Concepto	VARIACIONES						
	1T 2016	4T 2015	1T 2015	1T 2016 - 4T 2015		1T 2016 - 1T 2015	
				\$	%	\$	%
Cartera vigente	13,969,561.4	13,215,210.4	9,971,873.0	754,351.0	5.7%	3,997,688.4	40.1%
Cartera vencida	606,332.5	581,135.0	447,393.1	25,197.5	4.3%	158,939.4	35.5%
Cartera total	14,575,893.9	13,796,345.4	10,419,266.1	779,548.5	5.7%	4,156,627.8	39.9%
Menos:							
Estimación para riesgos crediticios	1,211,613.0	1,166,946.5	785,667.3	44,666.5	3.8%	425,945.7	54.2%
Cartera neta FONACOT	13,364,280.9	12,629,398.9	9,633,598.8	734,882.0	5.8%	3,730,682.1	38.7%

En el saldo de la cartera total del Instituto FONACOT al 1T 2016, se observa un aumento de \$3,730,682.1 miles de pesos respecto al saldo del 1T 2015 y que responde principalmente al incremento de la cartera vigente por un importe de \$3,997,688.4 miles de pesos por las razones que se explican a continuación:

- a) Incrementó el importe de las colocaciones de créditos en un equivalente de \$210,620.9 miles de pesos respecto al importe colocado en el ejercicio anterior (\$3,273,583.0 miles de pesos y \$3,062,962.1 miles de pesos en 2016 y 2015, respectivamente).
- b) Por otra parte, el aumentó en la cartera vigente se debe al efecto neto del incremento por los intereses generados durante el ejercicio, los importes de la recuperación de la cartera y los castigos de la misma a cuentas de orden en el periodo.
- c) Adicionalmente el incremento significativo de la cartera se debe a que durante el mismo periodo de tiempo mencionado, ya no se han realizado de manera frecuente revoluciones al fideicomiso CB-13, por lo que le Instituto ha mantenido en mayor cuantía de créditos e importe la cartera que coloca día a día.

La cartera vencida al 1T 2016, aumentó en \$158,939.4 miles de pesos comparada con el 1T 2015, debido exclusivamente al incremento del saldo promedio de cartera, sin tener identificado algún problema de deterioro significativo de la misma, considerando que el índice de morosidad en el 1T de 2016 es de 4.2% mejorando en un 0.1% con relación al presentado al 1T 2015, por lo cual se puede aseverar que el crecimiento en este rubro de la cartera vencida es gradual y proporcional al incremento de la cartera vigente.

Finalmente, el incremento en la cartera total del 1T 2016 por \$734,882.0 miles de pesos en comparación con el 4T 2015, es proporcional, al incremento en las colocaciones de crédito neto de la cobranza realizada durante el periodo.

Los incrementos en la estimación para riesgos crediticios son proporcionales al incremento de la cartera para la reserva crediticia, así como también para mantener una cobertura similar con relación a la cartera total al cierre del 1T 2016, 4T 2015 y 1T 2015 como se muestra a continuación:

Descripción	1T 2016	4T 2015	1T 2015
Cartera total	14,575,893.9	13,796,345.4	10,419,266.1
Estimación castigo de créditos	1,211,613.0	1,166,946.5	785,667.3
Proporcionalidad	8.3%	8.5%	7.5%

3.- BENEFICIOS POR RECIBIR

Concepto	1T 2016	4T 2015	1T 2015	VARIACIONES			
				1T 2016 - 4T 2015		1T 2016 - 1T 2015	
				\$	%	\$	%
Beneficios por recibir	646,942.0	842,524.4	971,388.2	(195,582.5)	(23.2%)	(324,446.2)	(33.4%)

En este rubro se presenta el valor razonable de los remanentes en fideicomisos, derivados de cesiones de cartera que el Instituto FONACOT realiza para emisiones públicas con la intención de obtener recursos.

Al 1T 2016 y en comparación al 4T 2015 y 1T 2015 se muestra una disminución de \$195,582.5 y \$324,446.2 miles de pesos respectivamente, esto debido a que durante el periodo de abril a diciembre 2015 solo se realizaron 4 revoluciones por un importe de \$2,184,019.2, mientras que al 1T 2016 no se ha realizado ninguna revoluciones. Al ser menores los importes de las revoluciones, los porcentajes de aforo disminuyen, generando un menor efecto de valuación de los beneficios por recibir de fideicomisos.

4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Concepto	1T 2016	4T 2015	1T 2015	VARIACIONES			
				1T 2016 - 4T 2015		1T 2016 - 1T 2015	
				\$	%	\$	%
Otras cuentas por cobrar	595,679.2	475,766.8	366,947.9	119,912.4	25.2%	228,731.3	62.3%

El incremento que se muestra al 1T de 2016, en el rubro de otras cuentas por cobrar por un importe de \$119,912.4 y \$ 228,731.3 miles de pesos, respecto al 4T 2015 y 1T 2015, se debe al efecto del Impuesto al Valor Agregado de los intereses devengados del periodo de gracia, puesto que para efectos de presentación se registran de manera independiente a la cartera de crédito de consumo.

5.- PASIVO

Al 1T 2016, 4T 2015 y 1T 2015, este rubro se integra como sigue:

Concepto	1T 2016	4T 2015	1T 2015	VARIACIONES			
				1T 2016 - 4T 2015		1T 2016 - 1T 2015	
				\$	%	\$	%
Financiamientos bancarios y bursátiles	6,259,469.7	5,956,464.0	4,958,804.2	303,005.7	5.1%	1,300,665.5	26.2%
Instrumentos financieros derivados	13,008.1	23,320.7	23,401.0	(10,312.6)	(44.2%)	(10,392.9)	(44.4%)
Otras cuentas por pagar	1,611,610.0	1,479,098.3	1,166,816.8	132,511.7	9.0%	444,793.2	38.1%
Créditos diferidos	175,242.3	170,243.3	158,854.9	4,999.0	2.9%	16,387.4	10.3%
Total	8,059,330.1	7,629,126.3	6,307,876.9	430,203.8	5.6%	1,751,453.2	27.8%

El saldo de los pasivos totales al 1T 2016 presenta un incremento por \$430,203.8 y \$1,751,453.2 miles de pesos al 4T 2015 y 1T 2015 respectivamente debido principalmente a las siguientes explicaciones:

Financiamientos bancarios y bursátiles

Incremento de \$1,300,665.5 miles de pesos al 1T 2016 en comparación con el 1T 2015, que se originó debido a la emisión del Certificado Bursátil Quirografario emitida en el mes de septiembre de 2015 por \$1,000,000.0 miles de pesos y al préstamo bancario conseguido con Bancomer el 30 de marzo de 2016 por \$300,000.0 miles de pesos.

Otras cuentas por pagar

Al 1T 2016, el importe de otras cuentas por pagar incrementó \$444,793.2 miles de pesos respecto al saldo presentado en el 1T 2015, que se explica por las siguientes razones:

- (i) Incremento en el saldo de por recibir de las aseguradoras de \$172,092.2 miles de pesos.
- (ii) Incremento en el rubro de excedente de trabajadores de \$210,601.9 miles de pesos.
- (iii) Incremento de \$15,607.5 miles de pesos de las comisiones cobradas por anticipado generadas por el aumento en los importes de colocación de créditos.
- (iv) Incremento en el Impuesto al Valor Agregado generado por los intereses de operación devengados en el mes de marzo de 2016.

Créditos diferidos y cobros anticipados

Los créditos diferidos al 1T 2016 aumentaron \$4,999.0 y \$16,387.4 miles de pesos, al 4T 2015 y 1T 2015 respectivamente, principalmente por el aumento en las comisiones diferidas generadas en el otorgamiento de créditos al tener una mayor colocación en el 1T de 2016 respecto a 2015.

6.- PATRIMONIO CONTABLE

Concepto	1T 2016	4T 2015	1T 2015	VARIACIONES			
				1T 2016 - 4T 2015		1T 2016 - 1T 2015	
				\$	%	\$	%
Patrimonio	3,839,433.5	676,203.1	676,203.1	3,163,230.4	467.8%	3,163,230.4	467.8%
Resultado por valuación de flujos de efectivo	(13,008.1)	(23,320.7)	(23,401.0)	10,312.6	(44.2%)	10,392.9	(44.4%)
Por valuación de activo fijo	130,576.3	130,576.3	130,576.3	0.0	0.0%	0.0	0.0%
Resultado de ejercicios anteriores	3,301,406.3	4,594,468.4	4,594,468.4	(1,293,062.1)	(28.1%)	(1,293,062.1)	(28.1%)
Resultado del periodo	542,178.1	1,870,168.2	556,287.5	(1,327,990.1)	(71.0%)	(14,109.4)	(2.5%)
Total	7,800,586.1	7,248,095.3	5,934,134.3	552,490.8	7.6%	1,866,451.8	31.5%

Al 1T 2016 el patrimonio contable asciende a \$7,800,586.1 miles de pesos, el cual se incrementó en \$1,866,451.8 miles de pesos equivalente al 31.5% en relación con el cierre del 1T 2015, generado por el efecto neto de los resultados favorables del mes de abril de 2015 al mes de marzo de 2016, más el efecto de valuación favorable de los instrumentos de cobertura por \$10,392.9. Es importante mencionar que en el análisis se observa el movimiento de capitalización de utilidades como parte de los acuerdos del Consejo Directivo del Instituto FONACOT.

En lo que corresponde al incremento de \$552,490.8 miles de pesos en comparación con el 4T 2015, se debe al efecto de la valuación de derivados con fines de cobertura más el resultado positivo generado durante el 1T 2016.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Instituto FONACOT, por ser parte de la Administración Pública Federal, cuenta con un Órgano Interno de Control, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de inspeccionar y vigilar que la entidad cumpla con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y remuneraciones de personal, contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios, y ejecución de obra pública, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles y propiedades, almacenes y demás activos, y recursos materiales de la Administración Pública Federal.

Los Estados Financieros del Instituto FONACOT son dictaminados por un Despacho de Contadores Públicos independientes designado por la Secretaría de la Función Pública. Para los ejercicios 2015 y 2014 ha designado como Auditor externo a la firma Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C. Adicionalmente, se cuenta con comités de apoyo para la toma de decisiones del consejo directivo como son: de operaciones, de administración integral de riesgos, de recursos humanos, de crédito y de auditoría, control y vigilancia, en donde participan expertos profesionales en la materia de acuerdo a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

“Los suscritos manifestamos, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

/S/ Lic. Cesar A. Martínez Baranda
Director General

/S/ Lic. Diego A. Ochoa Máynez
Director General Adjunto de Crédito y Finanzas

/S/ L.C.C. Jorge E. Perea Solís
Director de Contabilidad

IV. Indicadores financieros

ÍNDICE		Fórmula	1T 2016	4T 2015	3T 2015	2T 2015	1T 2015
Índice de morosidad	IMOR	Saldo de Cartera de Crédito Vencida / Saldo de la Cartera de Crédito Total	4.2%	4.2%	3.7%	4.3%	4.3%
Índice de cobertura	ICOR	Saldo de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios / Cartera de Crédito Vencida	2.0v	2.0v	2.2v	1.9v	1.8 v
Eficiencia Operativa	EFICIENCIA	Gastos de Administración y Promoción Acumulados / Activos Total Promedio	15.4%	14.9%	15.7%	14.5%	15.4%
Rendimiento sobre capital	ROE	Utilidad Neta Acumulada / Capital Contable Promedio	30.9%	29.3%	28.2%	34.9%	36.7%
Rendimiento sobre activos	ROA	Utilidad Neta Acumulada / Activo Total Promedio	15.0%	14.1%	13.5%	17.4%	19.0%
Margen Financiero neto	MIN	Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios Acumulado / Activos Productivos Promedio	4.1%	16.6%	12.8%	9.7%	6.2%
Índice de liquidez	LIQUIDEZ	Activos Líquidos / Pasivos Líquidos	45.0%	35.4%	27.7%	43.7%	0.0%

Nota: Datos promedio = ((Saldo de los últimos 12 meses)/12)
 Datos acumulados =(Suma de Flujo mensual de los últimos 12 meses)

V. Activos ponderados sujetos a riesgo

* Activos Ponderados por Riesgo. Marzo 2016			
Crédito	Mercado	Operacional	Total
17,054,638	5,233,903	3,267,404	25,555,945

*Cifras en miles de pesos

VI. Riesgo de mercado promedio

Riesgo de Mercado Promedio				
VaR ¹	Patrimonio del Portafolio Institucional ²	Patrimonio	% que representa del Patrimonio del Portafolio Institucional ³	% que representa del Patrimonio
(41.72)	967,648.49	7,800,586	(0.0043116%)	(0.0005348%)

*Cifras en miles de pesos

¹ El cálculo del VaR promedio considera todos los días hábiles de los meses de Enero, Febrero y Marzo 2016.

² Considera el Patrimonio del Portafolio Institucional al cierre de Marzo 2016.

³ Considera el Patrimonio al cierre de Marzo 2016.

Nota: Información proporcionada por la Subdirección General de Riesgos del Instituto FONACOT.

VII. Instrumentos financieros derivados

Antecedentes

El 12 de abril de 2013, el Instituto FONACOT, llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo por \$1,950,000.0 miles de pesos con vencimiento al 8 de abril de 2016 con clave de pizarra FNCOT 13; para esta emisión y con objeto de minimizar la exposición al riesgo por variaciones en los niveles de las tasas de interés en el mercado, al 5 de julio de 2013 se contrató una cobertura SWAP de Tasa de Interés (IRS), destinado a la cobertura del pago de intereses de esta emisión.

El 11 de septiembre del 2014, el Instituto FONACOT, llevó a cabo una emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo por \$1,700,000.0 miles de pesos con vencimiento el 7 de septiembre de 2017 con clave de pizarra FNCOT 14; para esta emisión y con objeto de minimizar la exposición al riesgo por variaciones en las tasas de interés en el mercado, el 24 de octubre de 2014 se contrató una cobertura SWAP de Tasa de Interés (IRS), destinado a la cobertura del pago de intereses de esta emisión.

Y finalmente el Infonacot en el mes de Septiembre de 2015 realizó una nueva emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo bajo la clave de pizarra FNCOT 15 por un monto de 1,000,000.0 miles de pesos; mismo que origina la concertación de un instrumento de cobertura SWAP con el intermediario de HSBC.

Información Cualitativa

a) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

- Políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La intención del Instituto FONACOT para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

- Descripción de los objetivos para utilizar instrumentos financieros derivados

El objetivo del Instituto FONACOT en la contratación de instrumentos financieros derivados, es minimizar los riesgos de mercado asociados a cambios en las tasas de interés.

Los créditos otorgados por el Instituto FONACOT son colocados a tasa fija durante su vigencia, mientras que las obligaciones generadas por la emisión son a tasa variable (TIIE 28), razón por la cual es necesario contar con algún instrumento que otorgue una cobertura ante esta diferencia de tasas.

- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas

Al 1T 2016 se cuenta con cuatro SWAPS, que han permitido fijar la tasa de interés de las emisiones del Instituto FONACOT con la ventaja de minimizar el riesgo de posibles alzas en la tasa de referencia (TIIE 28).

- Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

Estos SWAPS fueron contratados en un mercado privado con su respectiva información al Comité de Administración Integral de Riesgos, el cual tiene como objetivo identificar y administrar los riesgos cuantificables a que se encuentra expuesto el Instituto FONACOT.

Este Comité se integra por Consejeros, un profesional independiente y personal de la Administración y deberá informar cuando menos trimestralmente, al Consejo Directivo, los instrumentos adquiridos con fines de cobertura así como los efectos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma.

Previo a su contratación, se analizaron las diversas opciones y dadas las condiciones prevalecientes en el mercado, se optó por la contratación de dos SWAPS, los cuales fueron cotizados con diversos intermediarios.

- Políticas para la designación de agentes de cálculo y valuación

Los SWAPS están contratados con las instituciones bancarias Monex, BBVA Bancomer, Banamex y HSBC las cuales son de reconocidas solvencias; mismas que realizan a esta fecha la valuación de los derivados.

- Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

El Instituto FONACOT no cuenta con este tipo de políticas, toda vez que los instrumentos financieros derivados son contratados con fines de cobertura y no de especulación.

Las coberturas contratadas no tienen términos de márgenes y colaterales, solo las contrapartes estipuladas.

- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

Todo pasivo a largo plazo que adquiriera el Instituto FONACOT a tasa variable, será invariablemente cubierto con algún Instrumento Financiero Derivado, mismo que es informado y aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores:

Los estados financieros del Instituto FONACOT son dictaminados por un despacho externo de contadores, el cual es designado por la Secretaría de la Función Pública.

El Comité de Administración Integral de Riesgos, cuenta con consejeros independientes expertos en la materia. Así mismo, por la naturaleza del Instituto FONACOT, este es fiscalizado por un Órgano Interno de Control establecido por la Secretaría de la Función Pública, la misma Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- Información sobre la autorización del uso de derivados y comités de riesgos:

La contratación del SWAP, para todas las emisiones del Infonacot, fueron autorizadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

b) Descripción genérica de las técnicas de valuación

- Descripción de los métodos, técnicas, frecuencia y quien realiza la valuación

La valuación del SWAP se lleva a cabo una vez al mes, bajo el método de Valor Presente Neto sobre la estimación de mercado para el futuro de la TIIE. La valuación es realizada hasta el momento por cada una de las Instituciones financieras (Monex, BBVA Bancomer, Banamex y HSBC).

- Método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura de la posición global con que se cuenta.

De acuerdo a las reglas de registro de la Comisión, esta cobertura de flujo de efectivo se considera altamente efectiva, por lo que los efectos de valuación se reconocen en el patrimonio contable.

c) Información de riesgos por el uso de derivados

- Fuentes internas y externas de liquidez para atender los requerimientos relacionados con el instrumento financiero derivado.

El Instituto FONACOT estima que la generación de recursos a través de la colocación de créditos será suficiente para cubrir el instrumento financiero derivado de cobertura SWAP.

- Exposición a los principales riesgos identificados, su administración y contingencias que puedan afectar en futuros reportes.

Los SWAPS fueron contratados con la finalidad de cubrir exposiciones a la volatilidad de la tasa de interés TIIE, por lo que no hay otro componente identificado que pudiera elevar el riesgo.

- Revelación de eventualidades

Al 31 de Marzo de 2016 no existe ningún evento relevante para mostrar en esta sección.

- Impacto en resultados o flujo de efectivo

El mark to market o valor absoluto del valor razonable al 31 de marzo de 2016 es de \$13,008.1 miles de pesos y se refleja en los estados financieros del Instituto FONACOT.

Este proceso se realiza de forma mensual, realizando una comparación entre el valor de mercado y precio concertado al momento de concretar las tres operaciones vigentes. Dependiendo del resultado de la valuación a mercado al cierre de cada mes, se reconocerá como un activo (a favor del Instituto) o pasivo (en contra del Instituto), afectando a las cuentas de Patrimonio Contable.

Integración de Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados Vigentes al 1T de 2016 (SWAP).

Numero de Contrato	Contraparte	Fecha Inicio	Fecha Venc.	Monto de Referencia	Parte Activa	Parte Pasiva	Flujo Neto Mark to Market Positivo (Negativo)
2311173	MONEX	5-Jul-13	8-Abr-16	1,950,000.0	TIIE28	4.97%	(1,378.8)
MX8324526/71873	BANCOMER	6-Nov-14	7-Sep-17	1,700,000.0	TIIE28	4.30%	(4,799.0)
85387082	BANAMEX	5-Dic-14	24-Nov-17	1,300,000.0	TIIE28	4.67%	(2,969.2)
2141537MX/3275	HSBC	08-Oct-15	06-Nov-18	1,000,000.0	TIIE28	5.07%	(3,861.1)

- Vencimiento de Instrumentos Financieros Derivados

Las fechas de vencimiento son las siguientes

SWAP MONEX es el 8 de abril de 2016.

SWAP BBVA BANCOMER es el 7 de septiembre de 2017.

SWAP BANAMEX es el 24 de noviembre de 2017.

SWAP HSBC es el 6 de septiembre de 2018.

- Cumplimiento de obligaciones

El Instituto FONACOT considera que ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en las tres contrataciones de los instrumentos SWAPS.

- Análisis de sensibilidad

El Instituto FONACOT solo utiliza Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura y su cuantía no es relevante ya que el valor absoluto de los valores razonables de los SWAPS que se tienen contratados al 31 de marzo de 2016, no representa el 5.0% de los activos, pasivos o capital consolidado, ni el 3.0% de los ingresos del Instituto FONACOT y considera que la cobertura es altamente efectiva, por lo que no requiere de un análisis de sensibilidad.

VIII. Calificación de cartera crediticia

ANEXO 4

FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
AL 31 DE MARZO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA CALIFICADA					
Riesgo A	\$ 4,284,533		\$ 81,596		\$ 81,596
Riesgo B	\$ 7,788,320		\$ 333,587		\$ 333,587
Riesgo C	\$ 1,390,585		\$ 115,156		\$ 115,156
Riesgo D	\$ 386,686		\$ 100,252		\$ 100,252
Riesgo E	\$ 938,496		\$ 577,275		\$ 577,275
TOTAL	\$ 14,788,620	\$ -	\$ 1,207,867	\$ -	\$ 1,207,867
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 1,207,867
EXCESO					0

Información para el cumplimiento en el artículo 147 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento:

Grado de Riesgo	Severidad Ponderada	Probabilidad de Incumplimiento Ponderada
A	32.0%	6.0%
B	32.0%	13.6%
C	32.0%	26.2%
D	34.5%	78.7%
E	71.4%	87.7%

Nota: Información proporcionada por la Subdirección General de Riesgos del Instituto FONACOT.

IX. Información relativa al cómputo de los requerimientos por pérdidas inesperadas

Información de las Posiciones de Riesgo de Mercado

Cifras en Miles de Pesos (MXN)

Información al mes de Marzo 2016	Importe de Posiciones Equivalentes	Requerimientos por Pérdidas Inesperadas
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	381,260	395,325
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	(21,825)	22,576
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's.	64.95	812
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general.	0.00	0.00
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC.	0.00	0.00
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0.00	0.00
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal. (No Aplica)	0.00	0.00
Operaciones en moneda nacional con rendimiento referido al crecimiento del salario mínimo.	0.00	0.00
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio. (No Aplica)	0.00	0.00
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones.	0.00	0.00

Nota: Información proporcionada por la Subdirección General de Riesgos del Instituto FONACOT.

Información de las Posiciones de Riesgo de Crédito Información al cierre de Marzo 2016

Cifras en Miles de Pesos (MXN)

	Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento por Pérdidas Inesperadas
GRUPO I	Grupo I (ponderados al 0%)	0.00	0.00
GRUPO II	Grupo II (ponderados al 0%)	0.00	0.00
	Grupo II (ponderados al 20%)	0.00	0.00
	Grupo II (ponderados al 50%)	0.00	0.00
	Grupo II (ponderados al 100%)	0.00	0.00
	Grupo II (ponderados al 120%)	0.00	0.00
	Grupo II (ponderados al 150%)	0.00	0.00
GRUPO III	Grupo III (ponderados al 20%)	860,963.89	68,877.11
	Grupo III (ponderados al 23%)	0.00	0.00
	Grupo III (ponderados al 50%)	0.00	0.00
	Grupo III (ponderados al 100%)	0.00	0.00
	Grupo III (ponderados al 115%)	0.00	0.00
	Grupo III (ponderados al 120%)	0.00	0.00
	Grupo III (ponderados al 138%)	0.00	0.00
	Grupo III (ponderados al 150%)	0.00	0.00
GRUPO IV	Grupo IV (ponderados al 0%)	0.00	0.00
	Grupo IV (ponderados al 20%)	1,191,894.18	95,351.53
GRUPO V	Grupo V (ponderados al 10%)	0.00	0.00
	Grupo V (ponderados al 20%)	0.00	0.00
	Grupo V (ponderados al 50%)	0.00	0.00
	Grupo V (ponderados al 115%)	0.00	0.00
	Grupo V (ponderados al 150%)	0.00	0.00
GRUPO VI	Grupo VI (ponderados al 20%)	0.00	0.00
	Grupo VI (ponderados al 50%)	0.00	0.00
	Grupo VI (ponderados al 75%)	0.00	0.00
	Grupo VI (ponderados al 100%)	14,537,889.45	1,163,031.16
GRUPO VII	Grupo VII (ponderados al 20%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 23%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 50%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 57.5%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 100%)	0.00	0.00

Cifras en Miles de Pesos (MXN)

	Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento por Pérdidas Inesperadas
	Grupo VII (ponderados al 115%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 120%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 138%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 150%)	0.00	0.00
	Grupo VII (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00
GRUPO VIII	Grupo VIII (ponderados al 0%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 20%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 23%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 50%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 57%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 100%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 115%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 120%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 138%)	0.00	0.00
	Grupo VIII (ponderados al 150%)	0.00	0.00
Grupo VIII (ponderados al 172.5%)	0.00	0.00	
GRUPO IX	Grupo IX (ponderados al 125%)	463,890.83	37,111.27
GRUPO X	Grupo X (ponderados al 100%)	0.00	0.00
GRUPO XI	Grupo XI (ponderados al 1250%)	0.00	0.00

Nota: Información proporcionada por la Subdirección General de Riesgos del Instituto FONACOT.